



CUADRO DE CARACTERISTICAS DEL PLIEGO DE CLAUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO

Unidad proponente	Area de Sistemas de Información y Comunicaciones	Codigo expediente	MY16/ASIC/SE/16
-------------------	--	-------------------	-----------------

1. ÓRGANO DE CONTRATACIÓN:

Rector de la Universitat Politècnica de València

2. CENTROS PETICIONARIOS VINCULADOS AL CONCURSO:

3. REFERENCIA DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN:

MY16/ASIC/SE/16

4. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN Y PLIEGO POR EL QUE SE RIGE:

4.1. Procedimiento: Abierto, Varios criterios.

4.2. Justificación de la elección del procedimiento: El procedimiento y forma de adjudicación que se propone para este expediente es el Abierto, justificándose esta elección, al ser el procedimiento ordinario de adjudicación de estos contratos, de acuerdo con el artículo 138 apartado 2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

4.3. Identificación del pliego: Pliego-Tipo informado favorablemente por el Servicio Jurídico y aprobado por el Rector el 15 de diciembre de 2015

4.4. Tramitación: Ordinaria

5. OBJETO DEL CONTRATO Y LOTES: Contratación de los servicios de análisis, diseño, desarrollo e implementación para desarrollar una plataforma de gestión de traducciones (TMS, del inglés Translation Management System) para la UPV

LOTE	DESCRIPCION	Nº UNIDADES
1	Contratación de los servicios de análisis, diseño, desarrollo e implementación para desarrollar una plataforma de gestión de traducciones (TMS, del inglés Translation Management System) para la UPV	

5.1 CLASIFICACIÓN C.P.V. (Vocabulario Común de la Contratación Pública):

72510000-3: Servicios de gestión relacionados con la informática.

6. VARIANTES:

6.1. Admite variantes: No

7. PLAZO DE EJECUCIÓN:

7.1. Plazo de ejecución: 1 año(s) a partir de la formalización del contrato.

8. PRÓRROGA:

8.1. Se admite prórroga: No



CUADRO DE CARACTERISTICAS DEL PLIEGO DE CLAUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO

Unidad proponente Area de Sistemas de Información y Comunicaciones

Código expediente MY16/ASIC/SE/16

9. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

Importe contrato: 60.000,00 Euro

Importe prórrogas previstas: 0,00 Euro

Valor estimado del contrato: 60.000,00 Euro

10. PRESUPUESTO:

10.1. Presupuesto total

AÑO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE DEL CONTRATO	IVA
2016	00401000042265120	60.000,00 €	12.600,00 €

10.2. Presupuesto por lotes:

LOTE	PRECIO UNITARIO	UNIDAD CONSUMO	AÑO	IMPORTE DEL CONTRATO	IVA
1			2016	60.000,00 €	12.600,00 €

10.3. Obligatoriedad de ir a lotes enteros: Si

10.4. Revisión de precios: No

11. GARANTIA PROVISIONAL:

11.1. Constitución de garantía provisional: No

12. GARANTIA DEFINITIVA:

12.1. Constitución de garantía definitiva: Si

12.2. Importe total de la garantía definitiva: 5 % del importe de adjudicación (IVA excluido).

13. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

13.1 CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA POR APLICACIÓN DE FÓRMULAS.

LOTE	DESCRIPCION	PORCENTAJE
1	Oferta económica	45
1	Valor del coste por hora de personal técnico para soporte y mantenimiento	10

Subtotal puntos a sumar (apartado 13.1)

55

Oferta Económica

Se valorará en proporción lineal inversa, asignando 45 puntos a la más baja. Para el resto de las ofertas la puntuación se calculará mediante la siguiente fórmula:

$$\text{Puntuación oferta económica} = 45 \times (\text{oferta más baja} / \text{oferta})$$



CUADRO DE CARACTERISTICAS DEL PLIEGO DE CLAUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO

Unidad proponente Area de Sistemas de Información y Comunicaciones

Código expediente MY16/ASIC/SE/16

Valor del coste por hora de personal técnico para soporte y mantenimiento

Se valorará proporcionalmente inversa, asignando 10 puntos a la más baja. Para las otras ofertas se calculará mediante la siguiente fórmula:

$$\text{Puntuación} = 10 \times (\text{oferta más baja} / \text{oferta})$$

13.2 CRITERIOS QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR.

LOTE	DESCRIPCION	PORCENTAJE
1	Valor técnico	45
Subtotal puntos a sumar (apartado 13.2)		45

Valor técnico

Se valorará la propuesta técnica que más se adecue a los requerimientos planteados, para ello se deberá hacer una descripción detallada de la planificación del proyecto.

Incluida una breve descripción de la metodología a seguir para alcanzar el objetivo de cada módulo.

Planificación del proyecto.

La propuesta de integración con los sistemas de la UPV.

Certificaciones que acrediten conocimientos técnico en traducción automática.

Composición del equipo que participe en el proyecto y que acrediten los conocimientos y experiencia en traducción automática y estándares de traducción.

Facilidad en la parametrización para la adaptación de la aplicación y personalización del sistema.

Plan de garantía de estabilidad del proyecto por variaciones del equipo de proyecto.

Elementos que contenga el propuesta presentada que demuestren conocimiento experto de los requerimientos técnicos del sistema que es objeto el contrato.

Total puntos a sumar (apartado 13.1 + apartado 13.2)	100
--	-----

14. PROGRAMA DE TRABAJO

14.1. Procede entregar programa de trabajo: Si, deberá adjuntar planificación del desarrollo del proyecto.

15. PLAZO DE GARANTÍA:

15.1. Procede definir un plazo de garantía: Si

15.2. En caso positivo, indicar plazo de garantía: 1 año(s)



CUADRO DE CARACTERISTICAS DEL PLIEGO DE CLAUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO

Unidad proponente	Area de Sistemas de Información y Comunicaciones	Codigo expediente	MY16/ASIC/SE/16
-------------------	--	-------------------	-----------------

16. RÉGIMEN DE PAGO:

Lote 1: 20% a la certificación de finalización fase 1 y resto certificación de la finalización del resto de las fases

Tras la finalización y cumplimiento del contrato, la/s factura/s deberá presentarse cuando se haya aprobado el acta de recepción de conformidad del suministro, para lo cual la UPV dispone de 30 días desde que tiene lugar la entrega efectiva.

De acuerdo con lo dispuesto en la disposición adicional trigésima tercera del TRLCSP, en las facturas deberán hacer constar los siguientes datos:

Destinatario	Universitat Politècnica de València (NIF Q4618002B)	Cno. de Vera, s/n 46021 Valencia
Órgano administrativo con competencias en materia de contabilidad	Gerencia	
Órgano de contratación	Rector de la UPV	
Lugar de entrega	Cno. de Vera, s/n 46021 Valencia	
Nº de referencia del expediente	MY16/ASIC/SE/16	

La UPV se ha adherido a la plataforma FACE del Ministerio de Hacienda para que los proveedores registren de forma electrónica las facturas de importe superior a 5.000 € IVA incluido. Para su registro les facilitamos los siguientes datos:

Oficina contable	GE0003388
Órgano Gestor	U02700001
Unidad tramitadora	U02700078 ÁREA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES
Persona de contacto (destinatario de la factura)	Mª José de Castro Leal
Email de la persona de contacto	asic@upv.es



CUADRO DE CARACTERISTICAS DEL PLIEGO DE CLAUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO

Unidad proponente Area de Sistemas de Información y Comunicaciones

Codigo expediente MY16/ASIC/SE/16

17. SOLVENCIA ECONÓMICA, FINANCIERA Y TÉCNICA:

LOTE	CRITERIO ECONOMICO
1	Volumen anual de negocios, en el ámbito al que se refiera el contrato, por importe igual o superior a 60.000,00 €

LOTE	CRITERIO TÉCNICO
1	Indicación del personal técnico o de las unidades técnicas, integradas o no en la empresa, participantes en el contrato, especialmente aquellos encargados del control de calidad.

18. LUGAR DE REALIZACIÓN DEL TRABAJO

En los locales del adjudicatario

19. INFORMACIÓN DE CONTACTO

Micro Web <http://www.upv.es/entidades/CYO/>

Dirección electrónica contratacion@upv.es

Dirección postal Servicio de Contratación. Camino de Vera, s/n. 46022 Valencia

Teléfono +34 963877406.

Facsímil +34 963877946

20. PERFIL DE CONTRATANTE

<http://www.upv.es/entidades/CYO/>

21.OTRAS OBSERVACIONES ESPECÍFICAS SOBRE EL EXPEDIENTE:

Valencia, 10 de Marzo de 2016

